



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CL-075/13

Santo Domingo, D. N.,
25 de abril, 2013.

A : Los adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Internacional Ref.: JCE-CL-LPI-01-2013, a fin de seleccionar la(s) empresa(s) que se encargará(n) de suplir los equipos, materiales y servicios para la impresión de la nueva **Cédula de Identidad y Electoral**.

Asunto : Aclaraciones a respuestas y enmiendas.

Referencia : JCE-CL-LPI-01-2013

Cortésmente, atendiendo al plazo otorgado para solicitud de aclaraciones en torno a las respuestas y enmiendas remitidas, mediante Circular No. CL-069, pasamos a informarles lo siguiente:

- 1) En la entrada del **Auditorio de la Junta Central Electoral**, habrá una mesa para el registro de asistentes, es necesario que los oferentes se inscriban en el mismo, éste será utilizado para establecer el orden de llegada.
- 2) Se ha dicho, reiteradas veces, que la **Garantía de Seriedad de la Oferta**, la entregaran solo los oferentes habilitados para presentar Propuesta Economica ("Sobre B"), no es necesario entregar en el "Sobre A", comprobante de pago de Garantía.
- 3) El Holograma estampado en la tarjeta virgen es obligatorio.
- 4) Los elementos holográficos, microtextos, etc., en la personalización se considerarán como elementos adicionales de seguridad.
- 5) Los oferentes podrán presentar las características de seguridad o de impresión adicionales que consideren importantes e invulnerables en su solución.
- 6) Se tomará en cuenta la efectividad de la impresión de las tarjetas en relación a sus consumibles, por lo que los oferentes podrán presentar las soluciones que consideren mas efectivas en este aspecto.
- 7) Todas las preguntas formuladas fueron respondidas.
- 8) Como es de su conocimiento el plazo, para preguntas, respuestas, enmiendas y aclaraciones se encuentra cerrado, por lo que se mantiene invariable la fecha para recepción y apertura de documentos y propuestas técnicas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



CL/vd.-